



## “Ponte Pila”...deporte comunitario para el Bienestar 2023

### Documentación para el registro

Las personas interesadas en ser coordinadoras, subcoordinadoras o promotoras, deberán presentar:

- Identificación oficial con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional, cartilla del Servicio Militar Nacional). Original para cotejo y copia simple.
- Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a tres meses, (agua, predial, teléfono, gas, luz, contrato de arrendamiento o constancia de residencia). Original para cotejo y copia simple.
- Solicitud de registro.
- Clave única de Registro de Población (CURP).
- Comprobante de estudios de licenciatura, pasante, o bachillerato concluido, media superior y secundaria. Original para cotejo y copia simple.
- Comprobante de conocimientos y/o experiencia en actividades físicas, deportivas y/o recreativas.
- Para promotores: constancias, diplomas o certificaciones de cursos, talleres, seminario, etc.

### Ubicación

Avenida División del Norte #2333, colonia General Anaya, alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.

Horario de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.